



Expediente: 6304/21

Carátula: CREDIAR S.A. C/ ALDERETE MARIA LUISA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **27/06/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

9000000000 - ALDERETE, MARIA LUISA-DEMANDADO

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 6304/21



H106018568161

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ALDERETE MARIA LUISA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6304/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 24/06/2025. Secretaría. San Miguel de Tucumán. BEG - 6304/21

## Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.